



10. INFORME ANUAL DE RESULTADOS QUE PREVEEA DATOS SOBRE SUS PROYECTOS EN CURSO Y LOS FINALIZADOS, LOS INGRESOS, LOS CONTRATOS REALIZADOS, SUBSIDIOS Y APORTES RECIBIDOS, ASÍ COMO LAS METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

La FUNDACIÓN ALUNA identificada con NIT 806.014.972-9, constituida de conformidad con acta de fecha 28 de mayo de 2003n con duración indefinida, dotada de Personería Jurídica RECONOCIMDA MEDIANTE Resolución Nro. 1689 del 23 de septiembre de 2003 y reformas estatutarias aprobadas mediane resoluciones número 269 de 24 de abril del 2006 y 511 de 26 de septiembre del 2012 y 41 del 17 de enero de 2017, expedidas por la Gobernación de Bolívar.

El objeto social principal de la “FUNDACIÓN ALUNA, es: Como entidad sin ánimo de lucro, su objeto corresponderá a las siguientes actividades meritorias, siendo las mismas de interés general y que procuren primordialmente el acceso a la comunidad:

- a. La creación, estructuración y ejecución de programas de desarrollo social y proyectos de protección integral de interés general. Así como la realización de actividades de salud, deporte, educación formal, cultura e investigación, que dichas actividades contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes y adultos con discapacidad cognitiva y múltiple, o necesidades educativas diversas, mediante la oferta abierta de educación y capacitación a la comunidad.
- b. Impulsar el avance, desarrollo y fortalecimiento de la pedagogía especial en Colombia, a través de la implantación de programas y/o convenios interinstitucionales que propendan por la defensa de los programas de educación; sea esta de educación inicial, como componente de la atención integral de la primera infancia, también la educación formal, conformada por los niveles de preescolar, básica y media, así como la producción o divulgación de textos y material de enseñanza y de otras actividades relacionadas, alineadas al objetivo de la fundación.
- c. Establecer al interior de la Fundación, una gestión del conocimiento que permita soportar en documentos y protocolos la experiencia acumulada de sus miembros y adelantar actividades orientadas a descubrir y conocer las inclinaciones vocacionales y capacidades de sus miembros y orientarlos hacia su pleno desarrollo.
- d. Mantener relaciones de intercambio con asociaciones similares y confederaciones de las mismas ya existentes o que se unen en el futuro, sean nacionales o extranjeras.
- e. Apoyo para la realización, publicación de textos didácticos, culturales de educación especial y que generen ingresos para el funcionamiento de la Fundación.
Gestionar a través de la implantación de proyectos y/o convenios interinstitucionales, instituciones dedicadas a la “Educación para el trabajo y desarrollo humano”
- f. “Promoción y desarrollo de actividades culturales”, de las definidas por la ley 397 de 1.997 y aquellas actividades de promoción y desarrollo de la actividad cultural.
- g. “Actividades de investigación en áreas tales como ciencia sociales, sociología y psicología”



- h. Realizar directamente o a través de proyectos y/o convenios interinstitucionales, actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades:
- Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.
 - Promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las Naciones Unidas.
- i. Las actividades del objeto social si bien son de interés general, las mismas se priorizan en beneficio del grupo poblacional de las personas con discapacidad cognitiva y múltiple, encaminadas a su protección, asistencia y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, cognitiva y múltiple, dirigido especialmente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.”.

En el desarrollo de su objeto social principal, la Fundación puede realizar las siguientes actividades conexas o complementarias:

Prestar servicios de educación y salud. Crear y manejar establecimientos de salud, habilitación, rehabilitación y educación, en los cuales se presten los servicios propios de su objeto social, esto es, lograr el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad cognitiva y múltiple. Contratar los servicios de personal especializado en salud, rehabilitación y educación, y de personal en general para el desarrollo de las actividades. Obtener las licencias de funcionamiento en los diferentes entes de control de acuerdo con los servicios que preste. Adelantar programas de investigación científica o tecnológica. Adelantar programas de desarrollo social. Establecer convenios o contratos con entidades nacionales o internacionales para la compra o venta de servicios, asesorías y capacitaciones. Comprar, vender, arrendar, dar o recibir en comodato y en general celebrar contratos sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles. Celebrar contratos de trabajo con dependientes; celebrar contrato de prestación de servicios profesionales; celebrar toda clase de contratos bancarios y con establecimientos de créditos, celebrar el contrato de cuenta corriente con los Bancos o Corporaciones; celebrar toda clase de contratos con personas jurídicas de su misma naturaleza; ceder sus contratos a otra u otras fundaciones y/o instituciones relacionadas con su objeto social; recibir como cesionaria contratos de otras fundaciones y/o instituciones relacionadas con su objeto social; recibir y dar donaciones y en general desarrollar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento del objeto social.



INTRODUCCIÓN

El año 2017 fue un año de retos en diferentes niveles. A nivel económico notamos que las expectativas del país no eran tan optimistas. Situación que se reflejaba en el manejo conservador y proteccionista que presentaban las empresas con sus inversiones en programas de Responsabilidad Social.

Uno de los objetivos estratégicos de ALUNA es depender menos de las donaciones y fortalecer más los ingresos a través de la prestación de sus servicios. Un objetivo que se ha logrado cumplir con la ampliación del contrato con el ICBF de tener 200 cupos para estudiantes pasamos a tener 310. Por otro lado, hemos respondido a la necesidad de ECOPETROL en la prestación de servicios como el apoyo escolar, es decir, el acompañamiento de estudiantes en colegios de educación formal en su proceso de inclusión.

Con los programas ALUNA MÓVIL y SATÉLITE hemos logrado extender la atención a la primera infancia en las comunidades vulnerables. Consideramos ALUNA MÓVIL un programa con alto valor preventivo y de gran impacto en la mejora de la calidad de vida de las familias atendidas. Los resultados de éste impacto lo mostraremos a través de una publicación que daremos a conocer en el presente año 2018. La recolección y evaluación de los datos se realizó gran parte en 2017.

Para poder responder al incremento de estudiantes en ALUNA, era necesario un esfuerzo especial en la capacitación de nuestro equipo pedagógico-terapéutico, trabajo que asumió en conjunto el equipo de dirección y jefatura de ALUNA. Desarrollamos en ambos semestres cursos internos de educación para personas con discapacidad cognitiva y el curso de Atención Temprana. Mensualmente se desarrollaron las jornadas pedagógicas, espacios muy importantes para el proceso de capacitación continua de nuestro equipo pedagógico-terapéutico.

Con el inicio de la obra de construcción del Módulo de Capacitación estamos dando otro paso adelante con el compromiso de capacitación permanente.

Ursula Schläppi
Directora General



RESULTADOS 2017 ATENCIÓN INTEGRAL

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad cognitiva y múltiple y proteger su dignidad son los ejes principales de la Atención Integral en ALUNA. Basados en estos principios se estructura la atención en ALUNA.

Desarrollamos, entre otras, las siguientes acciones:

- Visitas domiciliarias
- Capacitaciones pedagógicas y terapéuticas
- Asesorías especializadas
- Atención en el contexto
- Acompañamiento a citas médicas especializadas
- Entrenamiento y asesorías
- Planes caseros

Programa Primera Infancia: atención 1,5 horas a la semana individual o en grupos pequeños

Personas atendidas en el 2017

| | Programa | Niños atendidos por programa |
|-----------------------|-------------------|------------------------------|
| Atención en la sede | Atención Temprana | 120 |
| Atención en comunidad | ALUNA Móvil | 570 |
| | Total | 690 |

Programas 4 horas diarias, 5 veces a la semana

Personas atendidas en 2017

| | Programa | Atendidos por programas |
|----------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| <i>Atención en la sede</i> | Programas en aulas | 343 |
| | Apoyo escolar | 6 |
| | Programa para jóvenes y adultos | 66 |
| | Total | 415 |

Programa Satélite: atención 1 o 2 veces semanales de 2 horas en grupos pequeños

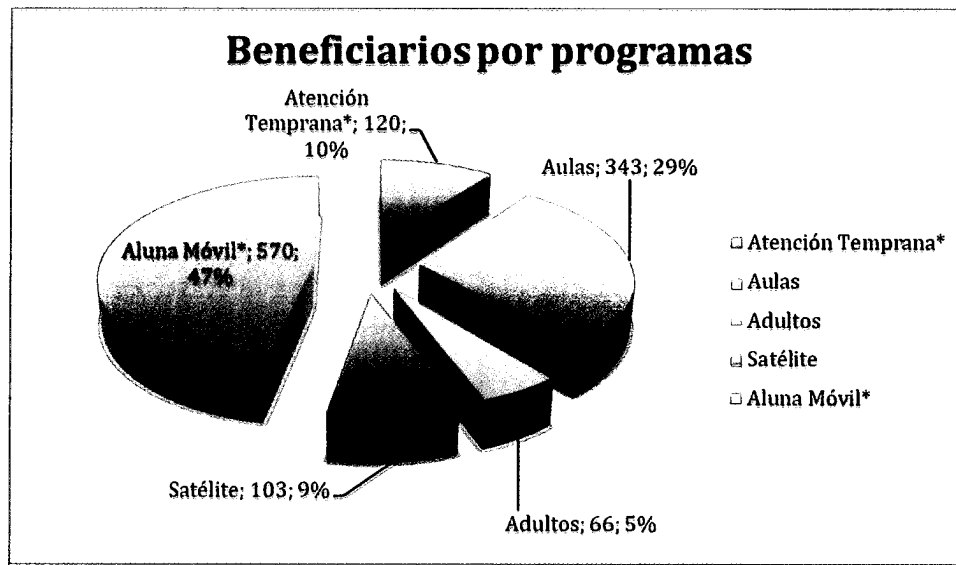
Personas atendidas hasta el 29 de diciembre de 2017

| | Programa | Atendidos por programa |
|-----------------------|---|------------------------|
| Atención en comunidad | Satélite, Policarpa (niños niñas, madres gestantes y lactantes) | 103 |



Adicionalmente a las personas atendidas en los programas de ALUNA en su Centro de Habilitación y Capacitación también ofrecemos el servicio de evaluaciones para personas con discapacidad no vinculadas a los programas. Es un servicio al que se puede acceder fácilmente, el cual permite responder a las primeras y principales interrogantes de las familias, al tiempo brinda orientación para la gestión de la atención oportuna. En 2017 se realizaron 112 evaluaciones externas.

| Total atendidos | En el año 2017 |
|------------------------|----------------|
| En todos los programas | 1.208 |
| Evaluaciones externas | 112 |



Madres comunitarias y agentes educativos

Indicadores de logros sobre número de madres comunitarias y agentes educativas capacitadas en temas relacionados con la discapacidad en los niños y niñas en la primera infancia en 2017.

Cursos para madres comunitarias, madres y agentes educativos

| | |
|--------------------------|------------|
| Pasacaballos | 38 |
| Campestre y alrededores | 34 |
| San Francisco y La María | 36 |
| Manzanillo | 25 |
| Lo Amador | 28 |
| CDI's Cartagena | 55 |
| Santa Catalina | 48 |
| Pozón | 25 |
| Ararca y Santa Ana | 40 |
| Total | 329 |



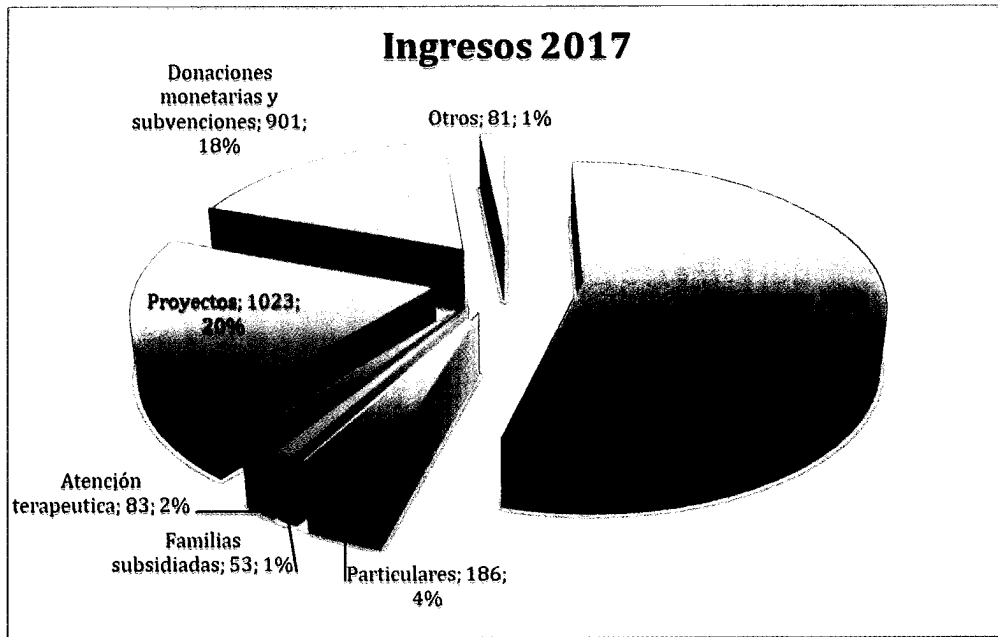
CONVENIOS, PROYECTOS Y DONACIONES

INGRESOS 2017 POR PROGRAMAS, PROYECTOS Y DONACIONES MONETARIAS

| Categoría | Monto en millones de COP |
|----------------------------------|--------------------------|
| Beneficiarios de empresas e ICBF | 2.764 |
| Particulares | 186 |
| Familias subsidiadas | 53 |
| Subtotal | 3.003 |

| Categoría | Monto en millones de COP |
|---|--------------------------|
| Atención terapéutica | 83 |
| Proyectos (Primera infancia, cultura, CAA etc.) | 1.023 |
| Donaciones monetarias y subvenciones | 901 |
| Otros | 81 |
| Subtotal | 2.088 |

| | |
|-----------------------|--------------|
| Total ingresos | 5.091 |
|-----------------------|--------------|





| PROYECTO O CONVENIO | ALIADO | BENEFICIARIOS |
|---|---|---|
| ALUNA MÓVIL Y PROYECTOS DE PRIMERA INFANCIA | <ul style="list-style-type: none"> • FOUNDATION MEDICOR. • ALCALDÍA DE CARTAGENA OFICINA DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. • WISE PHILANTROPY • H.R. PLÜSS-VIVA REAL, ANTERIORMENTE BAUGENOSSENCHAFT LEEMATTEN • ROLF FUCHS AG | Niños y niñas menores de 7 años con discapacidad o en riesgo de generar una discapacidad y sus familias de las comunidades más vulnerables |
| SATÉLITE POLICARPA | SYNGENTA | 120 niños y niñas mayores de 7 años con barreras del aprendizaje. |
| PROYECTOS GENERADORES DE INGRESOS – HABITABILIDAD Y EMERGENCIAS | FONDO DE EMERGENCIAS | Familias, con niños y niñas con discapacidad fortalecieron iniciativas de negocios, recibieron apoyo en situaciones de emergencia y se incidió para mejorar su habitabilidad. |
| PROYECTO AYUDA DIRECTA | FUNDACION A –KASA | 21 niños y niñas reciben subsidio de transporte para recibir oportunamente atención integral. |
| TERAPIA ACUÁTICA | AGUAS DE CARTAGENA S.A. | Niños, niñas y jóvenes que asisten al programa |
| PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL PARA NIÑOS, NIÑAS- PROGRAMA ALUNA MÓVIL | FUNDACIÓN ÉXITO | 73 niños y niñas y sus familias |
| FORMACIÓN A MADRES COMUNITARIAS Y FORMADORES PARA LA ATENCIÓN A FAMILIAS CON NIÑOS Y NIÑAS, EN LA PRIMERA INFANCIA, EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y DE DISCAPACIDAD O EN RIESGO DE ADQUIRIRLA CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y ESTABLECER PROCESOS DE INCLUSIÓN FAMILIAR, ESCOLAR Y | MEDICOR FOUNDATION | 17 educadoras especiales/docentes, terapeutas y trabajadoras sociales se especializan en el tema Atención Temprana. 329 madres comunitarias y agentes educativas formadas a través de 9 cursos. |



| PROYECTO O CONVENIO | ALIADO | BENEFICIARIOS |
|--|-------------------------------|--|
| SOCIAL. | | |
| ARTE QUE ROMPE BARRERAS Y POTENCIALIZA LA CONTRUCCIÓN DE REDES INCLUSIVAS EN SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA. | ICULTUR | Docentes, terapeutas y personas que atienden poblacion con discapacidad, formados. |
| PROYECTO (CAA) COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA | CORPORACIÓN BANCO DE BOGOTÁ | 250 niños, niñas, jóvenes y adultos que se encuentran en los programas de aula y la comunidad con los programas de ALUNA Móvil. |
| ATENCIÓN TEMPRANA | FUNDACION AMIGOS POR COLOMBIA | Niños y niñas menores de 7 años con discapacidad o en riesgo de generar una discapacidad y sus familias de las comunidades más vulnerables |
| PROYECTO DE AYUDAS TÉCNICAS | KOYOMAD S.A. | 79 Ayudas Técnicas elaboradas que están siendo utilizadas por el niño, niña o joven. |

SENSIBILIZACIÓN

Afiche Festival de Teatro 2017



Visita de las candidatas del Concurso Nacional de Belleza®



El Concurso Nacional de Belleza® en cabeza del Señor Raimundo Ángulo, miembros de la Junta Directiva del CNB, la Señorita Colombia® y las 23 aspirantes a título Señorita Colombia®, llenaron de alegría con su visita a los niños de ALUNA.

Recibimos muchas visitas entre ellas:

- Juan José Alarcón, Fundación Limmat, con los ganadores del Esmeralda Charity Cup de Golf
- Peter Forstmoser
- Rolf Fuchs, Empresario Suizo
- Fundación APIA de Suiza, con un grupo de 15 personas
- Daniel Jositsch, Senador Suizo
- Chantal Galladé, miembro del Concejo Nacional Suizo
- Alejandro Carvajal y familia
- David Gironza, Fundación Carvajal
- Mael Steiner, Wise Philantropy



VISITAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CARTAGENA:

- Colegio La Nueva Esperanza
- Gimnasio Cartagena de Indias
- Colegio Montessori

Las actividades para las visitas de los colegios son diseñadas a partir de los intereses y potencialidades particulares de cada grupo.

Ejemplos de actividades:

- Partidos de Fútbol
- Bailes o actividades en artísticas.
- Venta de postres donados

TORNEO DE GOLF

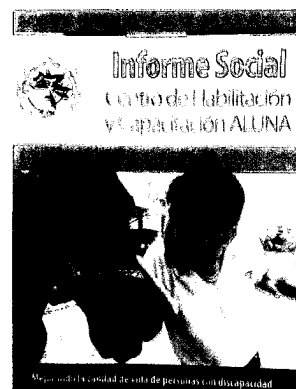
En el 2017 también se organizó la edición No. XXI del Torneo de Golf en alianza con Fundación Limmat y el Club Campestre de Cartagena. Muchas personas y empresas de ciudad, el país y el exterior se sumaron a la realización de esta actividad deportiva de sensibilización de la labor de ALUNA; lo hicieron como jugadores o donantes.



PUBLICACIONES

Portafolio de Programas de ALUNA

Con el patrocinio del Concurso Nacional de Belleza® publicamos el portafolio de programas de ALUNA. Este documento es muy importante para la gestión de recursos y promoción de la labor de ALUNA y nuevos proyectos ante sus aliados, amigos y donantes. Gracias a nuestro aliado Concurso Nacional de Belleza® por la financiación de la impresión.





El Chaski

Es el periódico interno de ALUNA, su publicación siempre genera gran expectativa entre la comunidad educativa y padres de familia, en sus páginas el equipo de ALUNA y los estudiantes se pueden leer y ver realizando sus actividades curriculares. Durante 2017 se publicaron cuatro ediciones.



Revista Fundación ALUNA

Tomo II de la edición No. 30 dedicada al tema de la Inclusión Escolar. Se aborda la experiencia concreta desde los agentes que intervienen en el proceso sistémico. ALUNA continúa aportando con la ejecución de programas inclusivos y apoyo escolar a la documentación y sensibilización de la sociedad sobre el tema de la discapacidad cognitiva.



Calendario

El Calendario de ALUNA 2018 es nuestra tarjeta de presentación y recordación presente todos los años en las oficinas y hogares de aliados, donantes, familias y amigos de ALUNA. Como en otros años, fue preparado bajo la coordinación de la señora Nadiana Perna y el señor Pascal Affolter. Gracias por el apoyo.





Libro "NO HAY CASOS SIN ESPERANZA"

Autor y donante Profesor Hermann Siegenthaler.

Publicamos 2017 un nuevo libro del Profesor Hermann Siegenthaler. El libro es material de consulta y está en uso para la capacitación del equipo humano de ALUNA en la atención a las personas en situación de discapacidad cognitiva y múltiple. El contenido está basado en la reflexión sobre la experiencia profesional y personal en la labor del Profesor Hermann Siegenthaler.



URSULA SCHLÄPPI
Representante Legal
FUNDACIÓN ALUNA